Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 8 ABR. 1988

Expte. Nº 532/87

VISTO:

El pedido verbal formulado en esta reunión por la representación de profesores a la Facultad de Ciencias Exactas referente a la cobertura del cargo de consejero suplente vacante por la renuncia del Dr. Luis R. Saravia y atento a lo acordado por este cuerpo,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 17 de Marzo de 1988)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Autorizar al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias / Exactas a convocar a elecciones para cubrir la suplencia del consejero Dr. Luis R. SARAVIA, por el lapso que resta para completar el período que le / correspondía a su gestión.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a dicha dependencia para su toma de razón y demás efectos.-

U. N. Sa.

Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

Dr. VICTOR OMAR VIERA
VICERRECTOR
a/c RECTORADO

RESOLUCION Nº 145-88